

**RAHMOUN ISSAM***Declaración de insolvencia*

Que en el procedimiento de ejecución n.º 63/2005, seguidos en este Juzgado de lo Social n.º 2 de Terrassa, a instancia de El Amrani Al Boudali contra Rahmoun Issam, se ha dictado, en fecha de 8 de enero de 2007, Auto por el que se declara al ejecutado Rahmoun Issam en situación de insolvencia por importe de 2.675,57 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 574.5 LPL, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Terrassa, 21 de marzo de 2007.—La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Terrassa, Marta Palau Altarriba.—17.312.

**RAYO VALLECANO DE MADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general de accionistas para el día 16 de mayo de 2007, a las veinte horas, en la sala de prensa del Club, calle Payaso Fofó, s/n, Madrid, en primera convocatoria, o en segunda, si procediera, a las veintiuna horas del mismo día y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

*Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del informe de gestión y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de julio de 2005 y el 30 de junio de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del proyecto de presupuesto de ingresos y gastos para la temporada 2006/2007.

Tercero.—Cese de miembros del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos miembros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la presente Junta, y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que sean titulares de 10 acciones y los que por agrupación con otros accionistas reúnan dicho mínimo y confieran su representación a uno de ellos.

Madrid, 30 de marzo de 2007.—Teresa Rivero Sánchez-Romate, Presidenta del Consejo de Administración.—18.238.

**REDAP 94, S. L. L.***Declaración de insolvencia*

Doña Consuelo Barberá Barrios, Secretaria Judicial del Juzgado Social n.º 2 de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 230/05 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Pedro Baidés Moreno contra la empresa «Redap 94, Sociedad Limitada Laboral», con C.I.F. número B12633327, sobre cantidad, se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara al ejecutado «Redap 94, Sociedad Limitada Laboral», en situación de insolvencia total, por importe de 1.788,28 euros de principal correspondientes a este procedimiento, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Castellón, 8 de marzo de 2007.—Secretaria Judicial, Consuelo Barberá Barrios.—16.778.

**RESONANCIA CORACHÁN, S. A.***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el pasado día 27 de marzo de 2007, se convoca a todos los accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas de esta compañía que se celebrará en primera convocatoria el próximo 30 de mayo de 2007 (miércoles), a las 17,30 horas en el Auditorium de Clínica Corachán, calle Buigas, número 19, de esta ciudad. Caso de no haber quórum suficiente la junta se celebrará al día siguiente en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

*Orden del día*

Primero.—Informe del señor Presidente sobre la actividad de la sociedad durante el ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y en su caso aprobación, de las cuentas correspondientes al ejercicio económico de 2006; Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, Memoria, distribución del resultado, y de la gestión de los administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura del acta y en su caso aprobación o nombramiento de interventores para la aprobación de la misma.

Se halla en el domicilio social a disposición de los señores accionistas, la información, documentación e informes correspondientes a los puntos del orden del día, de los cuales se podrá solicitar la entrega o el envío gratuito.

Barcelona, 29 de marzo de 2007.—Nicolás Guerrero Gilabert, Secretario del Consejo.—18.208.

**RICHARD JEAN RAYMON MAES***Declaración de insolvencia*

Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 241/06 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Enrique Clemente Mur contra la empresa Richard Jean Raymon Maes se ha dictado auto de fecha 13 de febrero de 2007, por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total por importe de 4.745,10 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente para su publicación en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Zaragoza, 20 de marzo de 2007.—Secretario Judicial, Miguel Ángel Esteras Pérez.—16.981.

**S. A. DE COMERCIALIZACIÓN DE ETIQUETAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES***Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en el domicilio social de la sociedad Humanes de Madrid (Madrid), polígono industrial Martinsa, nave 23, calle Munich, número 12, el día 21 de junio de 2007, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda.

*Orden del día*

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Cese, nombramiento y renovación de administradores.

Tercero.—Delegación de facultades de los Administradores para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si así procediese, del acta de la junta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos Sociales, podrán asistir a las Juntas convocadas los titulares de las acciones que, con cinco días de antelación a su celebración, figuren inscritos como tales en el Libro Registro de acciones. Todo ello, sin perjuicio de las autorizaciones previstas igualmente en citado artículo.

Humanes de Madrid, 22 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Areñe Peralta.—17.332.

**S. A. LA FOU***Junta General Ordinaria*

Se convoca Junta General Ordinaria y en lo menester Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de mayo de 2007, en primera convocatoria, a las 16 horas, en el domicilio social de la compañía, Camí de la Fou, número 5, de Olesa de Montserrat, y, en su caso, el día 28 de mayo de 2007, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, con el siguiente

*Orden del día*

Primero.—Aprobar la gestión del órgano de administración de la Sociedad.

Segundo.—Aprobar las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2006.

Tercero.—Aceptar el Informe de Gestión del ejercicio 2006.

Cuarto.—Nombrar Auditor de Cuentas.

Quinto.—Renovación parcial de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Delegar facultades para elevar a público.

A partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria.

Olesa de Montserrat, 28 de marzo de 2007.—El Presidente, Julián Rodríguez González.—El Secretario, Montserrat Piqué Tortosa, en representación de Centre Administratiu d'Empreses, S. L.—18.210.

**SABICO SEGURIDAD, S. A.***Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a Junta General de Accionistas Ordinaria, que se celebrará en dependencias del Hotel Tryp Orly, sito en la Plaza de Zaragoza, número 4, de San Sebastián, el día 4 de mayo de 2007 a las trece horas en primera convocatoria, si procediese, y a la misma hora del día 5 de mayo, en segunda, con arreglo al siguiente

*Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (individuales y consolidadas), Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria del Ejercicio, así como del Informe de Gestión y Propuesta de aplicación de Resultados, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre del 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2006.

Tercero.—Nombramiento de auditores para el ejercicio 2007.